



**INFORME DE SUPERVISION FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OBRAS Y SERVICIOS EFICIENTES S.A.S NIT: 901454296-1	CONTRATO N°: 00029 del 29 de enero de 2026
REPRESENTANTE LEGAL : YULEYSY ANDREA ARTEAGA SOTO , Cedula : 1.001.748.074 Expedida en San Pedro de Uraba	VALOR INICIAL: \$ 47.000.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N°:00057 del 21 de enero de 2026	VALOR TOTAL: \$ 47.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL: 00189 del 30 de enero de 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses
<p>El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: DOS (02) PAGOS POR ACTAS: UN PRIMER PAGO POR VALOR DE: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000) una vez presentada un acta de avance del 40 % de la recopilación de información y Con el Cargue y validación de información en el SUI INSPECTOR de acuerdo a autorizaciones de la vigencia 2026 y cargue de formularios en línea empresas prestadoras, información general del servicio de acueducto, aseo y alcantarillado AAA, previa presentación de la factura, seguridad social actualizada e informe de actividades. Pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la Secretaría de Hacienda del municipio. Y un pago final del valor contratado por : VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M.L M/CTE. (\$29.000.000), con el cargue de la información restante y sea verificado por el supervisor</p> <p>La entidad efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el CONTRATISTA deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.</p> <p>Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar la administración municipal, quedan subordinados al Programa Anual Mensualizado de Caja -P.A.C.-</p> <p>Los documentos deberán radicarse en la oficina de la Secretaría de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial del municipio de Necoclí.</p>	



Requisitos para el pago:

- a. Acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor.
- b. Certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, aportes a Cajas de Compensación Familiar y demás establecidos por la ley, adjuntando planilla de pago, según sea el caso.
- c. Factura y/o respectiva cuenta de cobro, según el caso.
- d. Los anteriores documentos serán radicados ante la dependencia que ejerza la supervisión y su pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores.

De igual manera se puede señalar que los pagos se realizarán de acuerdo al PAC.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA RECOPIACION, ORGANIZACIÓN Y CARGUE DE LA INFORMACION AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION - SUI ANTE LA SUPERINTEN-DENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

1. RESUMEN

1.1. INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°: 00029 del 29 de enero de 2026

En virtud del objeto contratado, y revisado los documentos anexados, el contratista **OBRAS Y SERVICIOS EFICIENTES S.A.S** , Con Nit : **901454296-1**, quien tiene como representante legal la señora: **YULEYSY ANDREA ARTEAGA SOTO** , Identificada con cedula de ciudadanía Nro : **1.001.748.074** expedida en **San Pedro de Urabá**, desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 00029 del 29 de enero de 2026 hasta la fecha a satisfacción y presentando el siguiente informe, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato, de la siguiente manera:

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el CONTRATISTA realizará las siguientes actividades: 1.) .Recolección, análisis y sistematización de datos técnicos: Incluye la actualización de información detallada sobre redes, infraestructura, cobertura, continuidad del servicios AAA. 2) Cargue y validación de información en el SUI INSPECTOR de acuerdo a autorizaciones de la vigencia 2026 3) Realizar el cargue de formularios en línea empresas prestadoras, información general del servicio de acueducto, aseo y alcantarillado AAA 4) Reporte de del formato de Estratificación y Coberturas REC, el cual deberá certificarse por cada municipio y/o distrito en el SUI, a más tardar el 15 de marzo de cada año, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. SSPD - 20211000852195 del 22 de diciembre de 2021 5) Realizar los cambios y actualizaciones en los predios de acuerdo a las novedades que presente la información catastral durante el proceso 6) Procesar



la información de cada usuario identificado en las empresas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el formato respectivo y hacer la depuración para eliminar duplicidades de información y cumplir los procesos de calidad de información del área Urbana y rural

ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
Acta Nro. 1 – Primer pago	001	24 de febrero de 2026
Acta Nro 2 – Segundo pago (final)	002	28 de abril de 2026

1.2. RECOMENDACIONES Y

En cumplimiento a la Cláusula Cuarta: valor y forma de pago, el contratista tiene derecho al desembolso por concepto de : El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, así: DOS (02) PAGOS POR ACTAS: UN PRIMER PAGO POR VALOR DE: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000) una vez presentada un acta de avance del 40 % de la recopilación de información y Con el Cargue y validación de información en el SUI INSPECTOR de acuerdo a autorizaciones de la vigencia 2026 y cargue de formularios en línea empresas prestadoras, información general del servicio de acueducto, aseo y alcantarillado AAA, previa presentación de la factura, seguridad social actualizada e informe de actividades. Pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la Secretaría de Hacienda del municipio. Y un pago final del valor contratado por : VEINTINUEVE MILONES DE PESOS M.L M/CTE. (\$29.000.000), con el cargue de la información restante y sea verificado por el supervisor

Acta Nro. 2 Segundo y ultimo pago : correspondiente al segundo pago al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° °: 00029 del 29 de enero de 2026

2. INFORME BÁSICO

2.1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Acta Nro. 1 – primer pago	24/02/2026	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000	\$ 29.000.000
Acta Nro – Segundo pago (final)	28/04/2026	\$ 29.000.000	\$ 47.000.000	\$ 0
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor No Ejecutado
\$47.000.000	\$0	\$ 47.000.000	\$ 47.000.000	\$ 0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



Por lo anterior el supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales certifica que el contrato en mención si cumplió satisfactoriamente según como dice el mismo, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el segundo y ultimo pago :

CERTIFICADO DISPONIBILIDA D	RÉGISTRO PRESUPUEST A	FUENTE/FINANCIACIÓ N	VALOR A CANCELAR
00057 del 21/01/2026	00189 del 30/01/2026	SGP -AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 29.000.000
VALOR A CANCELAR: VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS (\$ 29.000.000)			

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **Segundo y ultimo pago** correspondiente al **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 00029** del 29 de enero de 2026

GUSTAVO ADOLFO CASTILLA HERNANDEZ
Secretario de Planeación, Vivienda , Servicios Públicos y O.T
Municipio de Necoclí

Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II